

# SISTEMA NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL

## REUNION DE PRESIDENTES DE MESAS SECTORIALES DE CAPACITACION

### INFORME EJECUTIVO 2001

#### AVANCES Y LOGROS

#### NORMALIZACION:

##### ⊕NUEVAS UNIDADES DE COMPETENCIAS ELABORADAS:

##### CERAMICA:

Para el oficio de la Cerámica se elaboraron cuatro (4) Unidades de Competencia Laboral utilizando como estructura metodológica el Mapa Funcional en su última versión:

##### 1.Preparación de pasta cerámica.

##### 2.Aplicación de técnicas de producción de cerámica a la materia prima.

Ambas corresponden a labores *técnicas* propias de los procesos transformativos de los materiales que se utilizan en la producción artesanal, es decir, al Nivel 2 de las competencias.

Dos (2) se refieren a procesos administrativos, correspondientes al Nivel 3, y que tienen que ver con las funciones *gerenciales* y *de diseño* del taller cerámico, como son:

##### 1.Gerencia:

- 1.1 Planeación de producción y ventas.
- 1.2 Administración de recursos.
- 1.3 Evaluación y control del proceso productivo.

##### 2.Diseño de productos.

##### TEJEDURIA:

Para el oficio de la Tejeduría se establecieron cinco (5) Unidades de Competencia Laboral, tres (3) de las cuales se refieren a los procesos técnicos:

##### 1.Elaboración de Hilos y Cintas:

- 1.1 Selección y alistamiento de materiales.
- 1.2 Aplicación de técnicas de hilado o tejido.

##### 2.Tinturado:

- 2.1 Preparación de colorantes.
- 2.1 Tinturado de las fibras.

##### 3.Elaboración de piezas tejidas:

- 3.1 Tejer objetos artesanales mediante técnica del telar.

Dos (2) se refieren a procesos administrativos, como son:

##### 1.Gerencia:

- 1.1 Planeación de producción y ventas.
- 1.2 Administración de recursos.
- 1.3 Evaluación y control del proceso productivo.

## **2.Diseño de productos.**

### **NUEVAS UNIDADES DE COMPETENCIA VALIDADAS:**

Las Unidades de Competencia artesanal para la cerámica previamente enunciadas fueron validadas inicialmente en dos (2) talleres de cerámica de Bogotá, así como también en un (1) taller de Ráquira. Sin embargo, se considera necesario intensificar y ampliar la validación de dichas Unidades tanto en Bogotá como en talleres de La Chamba (Tolima) y Pitalito (Huila) para ajustar funciones, precisar conceptos y procesos técnicos y enriquecer la información disponible. La primera Unidad de Competencia **“Preparación de pasta”** fue desglosada en **2 Elementos de Competencia :**

- 1.Obtener arcillas e insumos.**
- 2.Homogeneizar materias primas e insumos .**

La segunda Unidad **“Aplicar técnicas de producción cerámica a la pasta según orden de producción y ficha técnica de diseño”** fue descompuesta en **6 elementos**, correspondiente a la predominancia de procesos técnicos de transformación de la materia prima que se utilizan en el país:

- 1.“Elaborar moldes según prototipo y orden de producción”.**
- 2.“Elaborar productos cerámicos modelados a mano”.**
- 3.“Elaborar productos cerámicos moldeados con apretón”.**
- 4.“Elaborar productos cerámicos mediante técnica del torno.”**
- 5.“Elaborar productos cerámicos por técnica del vaciado o colado”.**
- 6.“Elaborar productos cerámicos en molde de tarraja”**

A cada Elemento le fueron indicados sus respectivos **Criterios de Desempeño** y **Conocimientos Esenciales** necesarios, así como los **Rangos de Aplicación, Equipos y Herramientas y Evidencias Requeridas**, según lo demanda la metodología. En este proceso, todos estos elementos fueron cotejados con la Norma Técnica de cerámica de España.

### **⊗UNIDADES DE COMPETENCIA UTILIZADAS EN PROYECTO PILOTO EFC (Evaluación, Formación, Certificación):**

Las Unidades de Competencia se aplicarán, cuando la Norma esté establecida, a los dos (2) proyectos piloto de transferencia de tecnología de Ráquira (Boyacá) y la Chamba (Tolima), donde se implementan actualmente las propuestas impartidas por la Misión de expertos en cerámica de la República Popular de China.

### **⊗TITULACIONES ELABORADAS:**

Las Titulaciones elaboradas para el oficio de cerámica corresponden a:

- 1.Preparador de pasta cerámica.**
- 2.Modelador de objetos cerámicos en rolo, a presión o con técnica de vaciado.**
- 3.Moldeador.**
- 4.Tornero en tornos de levante y de tarraja.**
- 5.Manejador de hornos.**

### **DISEÑO DE PROGRAMAS DE CAPACITACION:**

Está en proceso la elaboración de criterios que reorientarán tanto los programas de capacitación técnica en cerámica, como de formación empresarial y de asesoría en diseño que desarrolla Artesanías de Colombia en los

talleres de Cerámica directamente o por intermedio de ejecución delegada.

Se ha planeado, dentro de los proyectos La Chamba y Ráquira, involucrar las Escuelas Técnicas locales en la aplicación de la Norma para orientar la reestructuración del currículum.

#### **PROGRAMAS DE FORMACION-CAPACITACION ELABORADOS CON BASE EN TITULACIONES:**

Se tiene previsto iniciar la orientación de los currícula de escuelas de cerámica a partir de la Norma Técnica, así como reordenar los contenidos de capacitación técnica, administrativa y de diseño que se imparten en los talleres artesanales de cerámica.

#### **PRODUCCIÓN DE MATERIAL DIDACTICO ELABORADO CON BASE EN EL DISEÑO DE LA NORMA TECNICA.**

Se ha planeado realizar la publicación de la Caracterización y de la Norma Técnica para la cerámica en el mes de diciembre y realizar su lanzamiento y divulgación en Expoartesanías.

#### **CAPACITACION BASADA EN COMPETENCIAS.**

Respecto a la capacitación de docentes en la elaboración de currícula que correspondan a la Norma Técnica, se cooperará con el SENA y se integrará una alianza con Departamentos y Municipios para el diseño de programas de formación técnica y administrativa para artesanos. Esta estrategia realmente facilitará la integración funcional y operativa de la mano de obra formada en escuelas técnicas a las necesidades objetivas de eficiencia y competitividad que demandan talleres, organizaciones y microempresas artesanales.

#### **CERTIFICACION:**

La certificación de trabajadores en cerámica con base en la Norma es un objetivo de mediano plazo: Se hace necesario para lograrlo terminar de ordenar la infraestructura institucional que se encargará de la certificación.

#### **LIMITANTES PRINCIPALES ENFRENTADAS DURANTE AÑO 2000:**

Las principales limitantes tuvieron que ver con la falta de disponibilidad de recursos financieros para la llevar adelante los talleres de diseño de la Norma. Sin embargo, Artesanías de Colombia realizó aportes económicos para continuar la validación de la Norma, teniendo en cuenta las dificultades para el recaudo del monto ofrecido por el SENA.

#### **PROPUESTAS DE TRABAJO PARA 2001:**

El Plan de Acción para el 2001 se encuentra anexo a este Informe. Solicitamos un aporte de \$ 24.800.000 para realizar los talleres de validación, los cursos de capacitación, la integración de equipos técnicos, las visitas y gestión institucional para continuar la elaboración de la Norma Técnica de tejeduría e iniciar la competencia para el trabajo en madera y la joyería, así como para divulgar la Norma Técnica de la cerámica en Expoartesanías.

Seguimos convencidos de que este proyecto constituye un valioso aporte para mejorar las condiciones de competitividad de la mano de obra y la estructura y orientación del esquema formativo artesanal. Reconocemos que la Norma Técnica de competencia laboral para el artesano colombiano hace parte de la tríada de factores orientados a crear las condiciones de certificación de calidad a nivel de la mano de obra, de los procesos técnicos de producción y del producto final, componentes fundamentales del sistema de calidad total y de competitividad.